DICTAMEN JUSTIFICATIVO DE ADQUISICION DE INSUMOS DE LA AGRICULTURA FAMILIAR DE PRODUCTORES REGISTRADOS EN EL MAG

Cerrito, 03 de febrero de 2022.

Señor
HUGO IVAN AYALA,
Intendente Municipal.
Distrito de Cerrito
Presente

Ref.: LICITACION POR CONTRATACIÓN DIRECTA
N° 01/2022

Tengo el agrado de dirigirme a Usted en referencia al llamado a LICITACION POR ***CONTRATACIÓN DIRECTA*** *N° 01/2022 para la provisión de almuerzo escolar, bajo la modalidad de alimentos preparados en las instituciones educativas (cocinando**,** a fin de elevar Dictamen en cuanto al porcentaje de Agricultura Familiar a ser establecido en el pliego de bases y condiciones.*

Consideramos que la adquisición de productos de la agricultura familiar es un importante dinamizador de la economía del Municipio, siendo de gran ayuda económica para los pequeños productores contar con una oportunidad de vender su producción en su propia comunidad, sobre todo teniendo en cuenta el escenario que se atraviesa por la Pandemia del COVID – 19.

Que la capacidad de provisión de los productos que forman parte de los insumos a ser utilizados por parte de los agricultores de la zona de la Ciudad de Cerrito conforme a disponibilidad, estacionalidad, se puede aplicar un porcentaje del 10 % (diez por ciento) sobre el monto contractual.

Este porcentaje surge a partir de un estudio exhaustivo realizado por la Institución Municipal con los productores organizados y reconocido por la Municipalidad, las mismas se enmarcan a la capacidad de suministro de los productores en cantidad y calidad suficiente, para que de esa forma se dé estricto cumplimiento al propósito de contratación.

En consideración a lo expuesto, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Cerrito, emite el presente Dictamen, dando así cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución emanada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por lo tanto se recomienda adquirir un porcentaje mínimo equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, los productos frescos de productores de la Agricultura Familiar de la zona que se encuentran inscriptos en el Ministerio de Agricultura y Ganadería para la elaboración del almuerzo escolar.

ES MI DICTAMEN.

MUNICIPALIDAD DE CERRITO
UOC

Sra. ELVA FROILANA FLORES ROLDAN.
Encargada
Unidad Operativa de Contrataciones
Municipalidad de Cerrito